

Los planes de PDVSA en Colombia que sanciones de EE. UU. acaban de congelar

Altos funcionarios del gobierno Petro, incluido el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, han venido advirtiendo que importar gas desde Venezuela es una posibilidad que se estudia ante el déficit que se prevé en Colombia, de más de 120 millones de pies cúbicos, para 2024.

Sin embargo, EL TIEMPO obtuvo cartas confidenciales, enviadas desde Caracas, que demuestran que en el Palacio de Miraflores ya daban por hecho el jugoso negocio, y que este acaba de quedar en veremos por cuenta de la decisión de Estados Unidos de reimponer sanciones a la dictadura de Nicolás Maduro Moros.

La licencia 44

En efecto, el veto a la candidata opositora María Corina Machado para evitar que participe en las elecciones presidenciales de julio próximo desató las medidas en Washington en donde consideran violados los acuerdos de Barbados a los que llegó el régimen con la oposición para hacer tránsito de nuevo a la democracia.

Ante esa expectativa, la licencia G.L. 44 había suspendido por 6 meses las sanciones contra la estatal petrolera PDVSA, lo que le permitió volver al mercado internacional de hidrocarburos.

Pero la excepción perdió sus efectos esta semana y frenó en seco, al menos por ahora, los planes en los que avanzaba Caracas de manera reservada para poner a funcionar el Gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaurte en el tramo colombiano en menos de un año.

EL TIEMPO tiene en su poder un cruce de recientes cartas confidenciales entre la matriz de PDVSA Gas en Caracas y su sucursal en Colombia, PDVSA Gas S.A., que así lo confirman.

De hecho, la sucursal, con oficinas en Bogotá, alcanzó a lograr que -dos días antes de que Washington reimpusiera las sanciones- la Superintendencia de Sociedades de Colombia le aprobara un plan de reorganización. Este incluye una inyección de capital para pagar acreencias y reactivar negocios con Ecopetrol.

El visto bueno de Caracas

“Teniendo en cuenta que la principal razón que originó la situación de insolvencia de la sucursal fue la imposibilidad de pago de sus acreedores, causado por las medidas que han impedido la transferencia de dineros desde la República Bolivariana de Venezuela a Co-



UNIDAD
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Cartas confidenciales revelan que Caracas aprobó en febrero recursos para poner a operar en menos de un año el Gasoducto Trascaribeño. Es el segundo intento que se les frena. Dicen que Ecopetrol les debe US\$ 4 millones.



Nicolás Maduro rechazó las sanciones de EE. UU. Acá, con el ministro del Petróleo, Pedro Tellechea.
FOTO: GETTY IMAGES

to con nivel de seguridad por jerarquía’ - queda en evidencia que es la segunda vez que se les frena el negocio con Colombia.

Cero y van dos

En octubre de 2022, PDVSA sucursal Colombia firmó con Integral Energy (con socios colombianos) un contrato de uso, operación y mantenimiento del mismo gasoducto, tramo colombiano. En el contrato, cuyos apartes conoció EL TIEMPO en primicia, Integral Energy Plus SAS aceptó asumir el pago de todos los pasivos de la sucursal como contraprestación.

Incluso, se le iba a designar promotor del proceso de reorganización empresarial ante la Supersociedades de Colombia.

Pero, en marzo de 2023, EL TIEMPO reveló que el escándalo de corrupción en PDVSA frenó el negocio luego de que uno de los accionistas ligados a este terminó mencionado y sus pares colombianos acordaron disolver y liquidar la sociedad.

Ahora, la reimposición de sanciones de Washington congela, al menos por ahora, el nuevo intento. Si bien el gobierno Petro ha manifestado que no está de acuerdo con sanciones unilaterales contra Venezuela, Ricardo Roa ha sido claro en que el tema de la importación de gas se iba a revisar si la Oficina de Activos Extranjeros (Ofac) le levantaba las prohibiciones al vecino país.

Al respecto, dijo: “Ecopetrol no va a incurrir en un negocio que no tenga cubiertos todos los riesgos asociados”.

lombia, se logró el mecanismo legal y, adicionalmente, bancario para el traslado de los dineros”, se lee en un informe reservado enviado desde Bogotá a Caracas, al que EL TIEMPO obtuvo en primicia.

Y añade que necesitan recursos urgentes para el pago de deudas y el negocio de gas.

“(…) Se realizarán las inversiones necesarias para la rehabilitación y operatividad del Gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaurte Tramo colombiano, las tres (03) estaciones de seccionamiento y una (01) tipo terminal, en un plazo menor a un año contados a partir de la confirmación del acuerdo de reorganización. Adicionalmente le permitirá realizar las inversiones necesarias para el restablecimiento

de la operación y cumplimiento de los Acuerdos Binacionales en materia de Hidrocarburos Gaseosos”, señala el documento.

Ecopetrol y el enroque

También se le informa a Caracas que confirmado el acuerdo de reorganización (como terminó sucediendo esta semana), “PDVSA sucursal Colombia tiene una gran oportunidad de negocio con el transporte de gas proveniente de la exportación desde la República Bolivariana de Venezuela hacia la República de Colombia, para lo cual tiene que fortalecer de manera urgente su infraestructura para satisfacer los contratos vigentes con Ecopetrol, y los que pudiesen suscribirse”.

De hecho, dicen que Ecopetrol les está debiendo en este momento 4 millones de dólares dentro del ‘Plan Bilateral de Contingencias contra derrames de hidrocarburos’ en la zona del Catatumbo.

El 29 de febrero pasado, cuando Estados Unidos ya estaba evaluando reimponer las sanciones al régimen, la inyección de capital a la sucursal Colombia fue aprobada.

Anamária Ocando, cabeza de la empresa en Bogotá, recibió una comunicación reservada del jefe de finanzas de la matriz, José Aban Millán, en donde le notificó la medida (ver eltiempo.com).

Pero con la decisión del ‘Tío Sam’ los planes de Caracas quedan congelados. De hecho, en otra carta -calificada como ‘documen-